

Condiciones financieras

ASOC. COMERCIANTES E EMPRESARIOS DE BETANZOS CENTRO COMERCIAL (ACEBE)

PRODUCTOS EXCLUSIVOS

Póliza de Crédito vinculada a TPV

Póliza de tesorería para los comercios asociados, de acuerdo a la vinculación demostrada mediante la cesión de la facturación a través del TPV que se tenga con BS, y con el resto de productos que el cliente tenga contratados.

A modo orientativo, el importe de esta póliza de crédito podrá oscilar en torno al 20% de fatuación de TPV canalizada en Banco Sabadell.

La concesión de esta facilidad crediticia estará sujeta a los habituales análisis de riesgos del Banco.

Facturación TPV

La comisión a aplicar en las operaciones de TPV es del 0,35% y con revisión semestral, con vinculación de productos.

Cuota de mantenimiento mensual de 4,50 euros. Sin importe mínimo por operación.

Nuestra oferta de terminales punto de venta (TPV) incorpora las máximas prestaciones en seguridad y las últimas novedades tecnológicas, ofreciendo una solución de cobro adecuada para cada cliente.

Dispondrá de una amplia gama de terminales que le permitirán cobrar los pagos con tarjeta de sus clientes y dar solución a las ventas tanto en entornos presenciales como a distancia. Entre otras características, nuestros TPV:

- Están adaptados para conexiones fijas de telefonía o ADSL; de movilidad vía Bluetooth, Wi-Fi o GPRS, así como terminales conectados tanto a PC como a dispositivos móviles (tabletas y smartphones) o integrados en aplicaciones *webservice*.
- Son multidioma, multidivisa, contactless (pagos en que solo hay que acercar la tarjeta al TPV), permiten la posibilidad de capturar digitalmente la firma del cliente, así como la gestión de las propinas, *tax-free*...
- Para tarjetas de Banco Sabadell se podrán realizar fraccionamientos de los pagos.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

VENTAJAS EXCLUSIVAS

Bonificación 10% de la cuota

Abono del 10% de su cuota de colegiado o asociado, que añadimos a las ventajas de la Cuenta Expansión Negocios, hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, para cuotas domiciliadas en Banco Sabadell. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

CUENTA EXPANSIÓN NEGOCIOS PRO

Cuenta Expansión Negocios PRO

Una cuenta que pone a su alcance financiación a medida de su negocio y una excelente oferta de productos y servicios en las mejores condiciones.

- 0 comisiones de administración y mantenimiento. *
- Transferencias nacionales en euros y transferencias a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- TPV en condiciones preferentes.
- Tarjeta de crédito y de débito gratis por titular y autorizado.

Y muchas más ventajas. No en vano, la Cuenta Expansión Negocios PRO es la cuenta pensada para que despachos profesionales, autónomos, comercios y pequeñas empresas (con facturación igual o inferior a 300.000 euros) se hagan grandes.

Las excelentes condiciones de la Cuenta Expansión Negocios PRO se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato. Actualmente, como mínimo se debe cumplir uno de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos. Estos requisitos son de cumplimiento mensual; si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una Cuenta Relación.

* Rentabilidad: 0% TAE

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Cuenta Expansión Empresas

Oferta para nuevos clientes, con facturación superior a 300.000 euros*

La cuenta incluye un conjunto de servicios financieros y no financieros ajustados a las necesidades de las empresas en condiciones preferentes, como:

- Cuenta corriente a la vista con remuneración de saldo a partir de 6.000 euros, y sin comisiones de administración y mantenimiento. Cambio de domiciliaciones gratuito.
- Transferencias: transferencias nacionales y en euros a países del EEE en EUR, SEK y RON mediante BS Online y Editran. Gratis el primer año.
- Ingreso de cheques sin comisiones. Deben ser cheques en euros y domiciliados en entidades de crédito españolas.
- Tres tarjetas de crédito y tres tarjetas de débito gratuitas por cuenta.
- Servicio de banca a distancia BS Online y BS Móvil gratuitos.
- Financiación del circulante en condiciones preferentes.
- Tres meses de operativa internacional gratuita. Queda excluida la operativa relacionada con riesgo y la operativa no relacionada exclusivamente con la de exportación o importación.
- Acceso al programa Exportar para Crecer, un innovador paquete de soluciones para facilitar el acceso de las empresas españolas a los mercados exteriores.
- Descuentos de la prima en la contratación de un seguro Protección Empresas.

Servicios no financieros asociados:

- Software para la gestión de su tesorería totalmente gratuito. Este software, accesible a través de BS Online, desarrollado por SAGE para los nuevos clientes de la cuenta Expansión Empresas, permite obtener cuadros de mando de cobros y pagos de empresa. Gestión de cuentas y posibilidad de tratar cuadernos de diferentes entidades e histórico de movimientos. Personalización en base a clasificación por categorías. Confección de previsiones. Realización de presupuestos.

* Para ser beneficiario de estas condiciones, la empresa debe canalizar a través del banco como mínimo un 10% de su negocio anualmente, entendido este como el 10% de su cifra de ventas anual.

SERVICIOS

Servicio de banca a distancia

- Contacte y opere con Banco Sabadell cuando lo necesite y desde cualquier lugar del mundo.
- **BS Online:** acceda de forma rápida y segura a su operativa básica, sin límites de horarios ni lugar. Podrá consultar los saldos de sus cuentas, ordenar transferencias, comprobar los movimientos de sus tarjetas, operar en bolsa y contratar productos.
- **BS Móvil:** reciba información inmediata en su móvil sobre sus cuentas o sobre los productos que haya programado, mediante avisos en formato SMS o mensajes de correo electrónico.
- **Instant Broker:** acceda cómodamente a este servicio especializado en mercados de valores desde cualquier lugar con su teléfono móvil, iPhone o BlackBerry.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Servicios personalizados

Tarjeta de crédito Visa Classic Professional BS, gratuita el primer año*. Incorpora:

- Seguro de accidentes de hasta 120.000 euros.
- Posibilidad de aplazar el saldo pendiente.

Tarjeta de débito BS Card, gratuita el primer año*.

Tarjeta de crédito Visa Oro Professional BS, gratuita el primer año. Incorpora:

- Seguro de accidentes de hasta 600.000 euros.
- Posibilidad de aplazar el saldo pendiente.
- Un seguro de asistencia personal y al vehículo en viaje.

* En caso de disponer de una cuenta Expansión PRO o cuenta Expansión Negocios PRO, será siempre gratuita.

AHORRO- INVERSIÓN

Depósitos

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de depósitos, para que escoja el que mejor se adapta a sus necesidades.

A destacar los depósitos referenciados, para inversores que quieren obtener una rentabilidad atractiva, aprovechando la evolución de los mercados financieros y asegurándose que recuperarán el capital invertido.

Ahorro con ventajas fiscales

Plan Ahorro* es un seguro de vida con rentabilidad garantizada y total flexibilidad: la rentabilidad es creciente en función del saldo acumulado, garantizada por semestres naturales y conocida por adelantado.

Permite realizar aportaciones periódicas a partir de 50 euros o aportaciones extraordinarias cuando lo desee. Podrá disponer del saldo acumulado en su plan, totalmente o en parte, en cualquier momento y sin ninguna penalización ni comisión.

*Plan Ahorro y Plan de Previsión Asegurado, PPA son seguros de vida de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Bancaseguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., con NIF A03424223 domicilio social en avenida Diagonal, 407 bis, 08008 Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con clave nº OV-0004, teniendo concertado un seguro de responsabilidad civil y disponiendo de capacidad financiera, con arreglo al artículo 21 de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08371908 y domicilio social en calle Sena, 12, P.I.A.E. Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallès.

Fondos de inversión *

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de fondos de inversión, para que elija aquel fondo o combinación de fondos que mejor se adapte a su perfil y necesidades, contando en todo momento con nuestro asesoramiento.

* El folleto, el documento con los datos fundamentales para el inversor y los informes periódicos están a disposición del público en las oficinas comercializadoras, en bsinversion.com y en el registro de la CNMV.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Planes de pensiones*

Plan de Previsión Asegurado**

Para disfrutar y asegurar su jubilación, ponemos a su disposición una amplia gama de planes de pensiones y el BS Plan de Previsión Asegurado. Además, podrá disfrutar de ventajas fiscales inmediatas, ya que le permite reducir el pago de impuestos en la próxima declaración de la renta.

* Los datos fundamentales del partícipe de los planes de pensiones están disponibles en las oficinas comercializadoras y en la página web www.bancsabadell.com

**Plan Ahorro y Plan de Previsión Asegurado, PPA son seguros de vida de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Bancaseguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. con NIF A03424223 y domicilio social en avenida Diagonal, 407 bis, 08008 Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con clave nº OV-0004, teniendo concertado un seguro de responsabilidad civil y disponiendo de capacidad financiera, con arreglo al artículo 21 de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08371908 y domicilio social en calle Sena, 12, P.I.A.E. Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallès.

Rentabilidad

IPF a 2, 3 y 5 años. Con un tipo de interés pactado en el momento de la contratación para toda la vigencia de la imposición. Tipos de interés preferentes.

Imposición a plazo fijo. Plazos de 1, 3 o 6 meses y 1 año. Tipos de interés preferentes.

Sabadell eBolsa

Sabadell eBolsa, un nuevo servicio *online* con condiciones especiales para la gestión de su cartera de valores. Sin comisión de custodia, hasta el 30 de junio de 2016, y con una tarifa plana de 7 euros en operaciones de compraventa en mercado de renta variable nacional, hasta 70.000 euros*.

Además, para agradecer su confianza en nuestra entidad, le bonificaremos con un 0,1% por el traspaso de su cartera de renta variable cotizada desde otra entidad, hasta un importe total máximo de 500 euros por idéntica titularidad, hasta el 30 de junio del 2016**.

* 0,05% para operaciones de importe superior (máximo 150 euros). Más tasas y cánones que repercutan los mercados y los sistemas de liquidación.

** La bonificación del 0,1% se aplicará sobre el total de carteras de renta variable cotizada traspasadas, con un importe total máximo de 500 euros por titular. El abono se hará, como máximo, 15 días laborables después de que el traspaso se haya hecho efectivo.

FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA PROFESIONAL

Leasing

Leasing mobiliario: financiación a medio y largo plazo para la adquisición de bienes del inmovilizado material (maquinaria, instalaciones, vehículos, etc.) por el sistema de arrendamiento con opción de compra final.

Plazos habituales de 2 a 7 años.

Leasing inmobiliario: locales comerciales y despachos.

Plazos habituales de 10 a 20 años.

Tipo de interés: fijo o variable a escoger.

Condiciones y precios preferentes.

Compatible con las líneas subvencionadas disponibles en cada momento (ICO, BEI, CDTI, etc.).

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Póliza de crédito a 1 año

Interés fijo.

Permite obtener financiación para hacer frente a las necesidades de tesorería derivadas de la propia actividad de su negocio, cubriendo los desfases de los flujos de cobros y pagos.

Plazo hasta 1 año.

Interés	TAE	Com. de apertura	Com. de estudio	Com. no disposición
3,85%	6,129%*	1,50% (mín. 120 €)	0,50% (mín. 120 €)	0,15% (mensual)

* TAE calculada para un crédito de 25.000 Euros, dispuesto en su totalidad con liquidación mensual, con una comisión de apertura de 375 euros y una comisión de estudio de 125 euros. Las comisiones están exentas de financiación. Capital a devolver al vencimiento: 25.000 Euros.

Préstamo hipotecario

Préstamo destinado a la compra de despacho o local comercial.

Interés variable.

Plazo máximo de 12 años.

Sin comisión por amortización anticipada.

Interés fijo 1er año	TAE variable	Resto años	Com. de apertura	Com. de estudio
3,40%*	5,418%**	Euribor+4,00%	1,75% (Mín. 750 €)	1,00% (Mín. 150,25 €)

* Tipo de interés pactado para el primer año. Revisable anualmente.

** TAE variable calculada para una hipoteca de 100.000 euros con vencimiento a 12 años y amortizaciones mensuales, con una comisión de apertura de 1.750 euros y una comisión de estudio de 1.000 euros. Importe de la cuota del primer año: 846,69 euros. Importe de la cuota de los años siguientes: 880,59 euros. Incluye los costes de registro de la propiedad (496,10 euros), comprobación registral (25,41 euros), gestoría (314,60 euros), peritación (187,55 euros) e impuestos (2.370 euros). Incluye también el importe de la prima de un seguro de daños durante toda la vida de la hipoteca de 56,30 euros anuales. Estos importes están sujetos a posibles variaciones por cambios en la normativa fiscal, en los aranceles registrales y en las tarifas de las empresas encargadas de realizar los servicios citados. Todos estos gastos son aproximados. Para el cálculo de esta TAE variable se ha tomado como referencia el EURIBOR a 1 año del mes de junio de 2015 publicado por el Banco de España el 3 de julio de 2015: 0,163%. Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían. Esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés.

Préstamo Inicio

Préstamo destinado a la financiación de la inversión necesaria para el inicio de la actividad profesional. Financiación hasta el 100%. Plazo máximo: 5 años (hasta 1 año de carencia).

Interés fijo a 3 años	TAE desde	Interés fijo a 5 años	TAE desde	Com. De estudio	Com. De apertura
4,00%	4,47%*	5,55%	5,97%**	Exento	0,75%

*TAE calculada para un préstamo de 25.000€ a devolver en 3 años mediante cuotas mensuales, incluyendo 1 año de carencia en la amortización de capital, con una comisión de apertura de 187,5 Euros. Importe total adeudado: 27.242,45 Euros.

**TAE calculada para un préstamo de 25.000 euros a devolver en 5 años mediante cuotas mensuales, incluyendo 1 año de carencia en la amortización del capital, con una comisión de apertura de 187,5 Euros. Importe total adeudado: 29.510,12 euros.

Préstamo Profesional

Préstamo con amortizaciones periódicas, destinado a la compra de equipamiento. Su plan de amortización permite una mejor planificación de su tesorería.

Interés	Com. de apertura	Com. Amortiz. Anticipada	Com. de estudio	TAE variable
5,45% *	2,00% (mín. 120 €)	1,50%	0,50% (mín. 120 €)	6,96%**

* Tipo de interés pactado para el primer año. Para los periodos siguientes se aplicará, sobre el tipo de interés nominal inicial, la variación al alza o a la baja que haya experimentado en ese periodo el EURIBOR del plazo de referencia pactado; en el ejemplo, el EURIBOR a 12 meses. El tipo de interés resultante después de aplicar la variación del EURIBOR al precio inicial se redondeará al alza.

** TAE variable calculada para un préstamo de 50.000 euros con amortizaciones mensuales y revisión anual, con un tipo de interés para el primer año del 5,45%, a un plazo de 48 meses. Se ha tomado como referencia para el cálculo de la TAE el EURIBOR a 12 meses del 0,157% de fecha 14.09.2015. TAE variable calculada bajo la hipótesis de que los tipos de referencia no varían. La TAE variará con la revisión del tipo de interés. Comisiones no financiadas.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.